



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Consejo de Participación Universitaria

**ACTA DE INSCRIPCIÓN N° \_\_\_\_\_**  
**Día: \_\_\_\_\_ Mes: \_\_\_\_\_ Año: 2016**

Ante la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría N°409 del 19 de agosto de 2016, de manera personal nos hacemos presentes, con el objeto de inscribirnos formalmente como aspirantes a CANDIDATOS para participar en el proceso electoral para elegir al REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES (SERVIDORES PÚBLICOS) CON SUS SUPLENTE por un periodo institucional de dos (02) años ante los comités:

Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo  Convivencia Laboral  Capacitación

INFORMACIÓN	DATOS PERSONALES	
	PRINCIPAL O PRIMERO	SUPLENTE O SEGUNDO
NOMBRES Y APELLIDOS		
IDENTIFICACIÓN		
LUGAR RESIDENCIA		
DIRECCIÓN RESIDENCIA		
TELÉFONO FIJO		
CELULAR		
CORREO ELECTRÓNICO		

Dejamos constancia en esta **ACTA** formal de inscripción, manifestación expresa del conocimiento y cumplimiento de los requisitos estatutarios y reglamentarios para ocupar el cargo al que aspiramos como candidatos.

CONFORMACIÓN DE LA LISTA		
NOMBRE DE LA LISTA		
LEMA DE CAMPAÑA		
NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN EN LA LISTA	FIRMA
	PRINCIPAL O PRIMERO	
	SUPLENTE O SEGUNDO	

**CUMPLIENDO** con el requerimiento de la presencia del candidato principal y suplente de la **LISTA** a inscribir, **MANIFESTAMOS** la aceptación de la candidatura; y declaramos bajo la gravedad del juramento, que conocemos y no estamos incurso(s) en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para la participación en el proceso electoral. Seguidamente, procederemos hacer entrega de los documentos personales y acreditación del cumplimiento de los requisitos estatutarios y reglamentarios para ocupar el cargo a que aspiramos, así:

<i>REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL ACTO DE INSCRIPCIÓN</i> <i>ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA SECRETARIA GENERAL</i>		
REQUISITOS PARA CADA CANDIDATO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	
	VERIFICACION	RESPONSABLE
Presentación y fotocopia legible del documento de identificación VIGENTE expedido por la Registraduría Nacional de Estado Civil.		
Presentar documento que contenga un resumen de la hoja de vida de los candidatos		
Entrega documento que contiene el programa o el plan de acción con el Lema de Campaña de la lista, que se comprometen a impulsar si resultan elegidos, en medio físico y digital.		
Toma de foto digital para la elaboración del tarjetón electoral y la respectiva publicidad.		
Firma de los candidatos postulantes, bajo la gravedad de juramento, del documento de cumplimiento de requisitos estatutarios y reglamentarios para ocupar el cargo al que aspira cada candidato.		

En constancia, se firma en Bogotá D.C., la presente ACTA a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de septiembre de 2016.

**CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA**  
Secretario General (E)